



IV CARRERA DE NAVIDAD
**LLANO DE
DON ANTONIO**
REGLAMENTO EDICIÓN 2024

REGLAMENTO IV CARRERA DE NAVIDAD 2024 EL LLANO DE DON ANTONIO.

ARTÍCULO 1:

El Ayuntamiento de Carboneras organiza la **IV CARRERA DE NAVIDAD EL LLANO DE DON ANTONIO 2024**, en la cual podrá tomar parte cualquier persona con la condición física necesaria para este tipo de actividad.

ARTÍCULO 2:

La prueba se celebrará el domingo **22 de diciembre de 2024** a partir de las **11:00 h** con un recorrido de **5.000 metros**, que discurre por diferentes parajes de la pedanía de El Llano de Don Antonio de Carboneras. Estando la salida y la llegada en el mismo lugar, Plaza Simón Fuentes Ridao.

Habrà otras pruebas de promoción deportiva y de hábitos saludables (**no competitivas**):

- para categorías de menores, a partir de 1 año y hasta nacidos en 2011, **comenzarán a las 10:00 horas.**
- Ruta para senderistas. Misma distancia y recorrido que la carrera competitiva.

ARTÍCULO 3:

Las inscripciones se podrán realizar a través de internet (la carrera está limitada a 200 corredores) en:

www.cruzandolameta.es

Se admitirán inscripciones el día de la prueba. Desde las 08:00 a las 10:45 horas.

La Inscripción tendrá un coste de **6 Euros** para los que se decidan por la distancia de 5 kilómetros, tanto carrera competitiva como senderistas, y será de **3 Euros** para las categorías de menores. Para los menores de edad será obligatoria la autorización paterna o del tutor/a.

ARTÍCULO 4:

ENTREGA DE DORSALES. Es el lugar donde los corredores recogerán su dorsal de la carrera, será **la mañana del domingo en la Plaza Simón Fuentes Ridao de la pedanía de El Llano de don Antonio en horario de 08:00 a 10:45 horas.** A cada corredor se le entregará el dorsal, elemento indispensable para que el atleta pueda participar en la carrera ya que es su identificación en el transcurso de ésta. Además, en la zona de información al corredor se le podrán resolver todas las dudas que tenga.

ARTÍCULO 5:

Se establecen las siguientes categorías de la IV CARRERA LLANO DE DON ANTONIO en función del año de nacimiento:

CATEGORÍAS	TANTO MASCULINA COMO FEMENINA
CADETE	Nacidos en el 2009/2010
JUVENIL/JUNIOR	Nacidos en el 2005/2008
SENIOR	Nacidos en el 2004/1990
MÁSTER A	Nacidos en el 1989/1985
MÁSTER B	Nacidos en el 1984/1980
MÁSTER C	Nacidos en el 1979/1975
MÁSTER D	Nacidos en el 1974/1970
MÁSTER E	Nacidos en el 1969 y anteriores

ARTÍCULO 6:

TROFEOS Y PREMIOS. Todos los corredores inscritos serán obsequiados con la bolsa del corredor, que además de una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, contendrá todos aquellos regalos que los patrocinadores y sponsors puedan aportar. Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo. Al igual que el primer corredor local de cada categoría.

CLASIFICACIÓN	PREMIOS
GENERAL	Trofeo a los/las 3 primeros/as clasificados/as.
POR CATEGORÍAS	Trofeo a los/las 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
LOCAL	Trofeo al primero/a clasificado/a atleta empadronado en Carboneras.

Así mismo, se establecen los siguientes premios económicos para los primeros clasificados de la General.

70 euros	1º HOMBRE / 1ª MUJER
50 euros	2º HOMBRE / 2ª MUJER
30 euros	3º HOMBRE / 3º MUJER

Las premiaciones se realizarán en línea de meta en la Plaza Simón Fuentes Ridaio a la finalización de la prueba.

Trofeos. Los trofeos que se obtengan en diferentes categorías y clasificación general NO serán acumulables.

ARTÍCULO 7:

Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción, lo entrega en un lugar designado y abona la cuota de inscripción. No se considerará válido un boletín no tenga los datos identificativos correctos (DNI – salvo para menores y extranjeros- apellidos, nombre, fecha de nacimiento, sexo, prueba). Idénticos requerimientos serán de aplicación para los inscritos por internet.

Los **participantes se comprometen a:**

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
 - La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.
 - La **realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso** que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a los responsables de la organización, los sponsors y patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la organización.

DESCALIFICACIONES:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros estarán facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible, o lo fotocopie.
- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que manifieste, un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

ARTÍCULO 8:

JUEZ ARBITRO. Será designado por la organización para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento, se atenderá a las **normas de la FAA.**

ARTÍCULO 9:

CONTROL DE LA CARRERA. Los únicos vehículos (coches o motos) que podrán situarse en la prueba, entre vehículos de oficiales que abren la carrera y el coche escoba, serán designados por el Comité Organizador.

Se producirá la descalificación de un atleta:

- Por abandono del circuito.
- Por participar con un dorsal adjudicado a otro corredor.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por inscribirse con datos alterados.
- Por no atender a las indicaciones de la organización.
- Por realizar parte del recorrido subido a un vehículo.
- Por no cruzar los diferentes controles de paso establecido por la organización.

ARTÍCULO 10:

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

ARTÍCULO 11:

ESTRUCTURA DE LA CARRERA. La carrera comienza en la Plaza Simón Fuentes Rídao del Llano de Don Antonio, la Salida será en dirección a la barrida de La Arboleja durante aproximadamente 1 kilómetro. Llegado al cauce seco del Río Alias se gira a la derecha en sentido descendente y en dirección Los Vicentes durante 3 kilómetros aproximadamente, siempre por terreno de arena. A la altura de Los Alarcones se volverá a girar a la derecha y siguiendo ya el resto del recorrido por asfalto se pasará por Las Tejas - Molino de las Palmeras hasta llegar de nuevo a la Plaza Simón Fuentes Rídao donde estará la línea de Meta.

PERFIL DE LA CARRERA



TRAZADO COMPLETO DE LA CARRERA



ARTÍCULO 12:

BOLSA DEL CORREDOR. La bolsa del corredor se entrega al participante una vez que ha llegado a la meta, no quiere decir que a un participante que por cualquier motivo no haya concluido la prueba no se le dé, en ella es posible que haya diversos obsequios donados por los patrocinadores y sponsors.

ARTÍCULO 13:

FIESTA CORREDORES FINISHERS

Concluida la carrera, en la zona de llegada tod@s los participantes tendremos la oportunidad de disfrutar de una gran fiesta que os hará enamoraros, aún más, de Carboneras y de El Llano de Don Antonio. Tendremos:

- Aperitivos salados, dulces, . . .
- Bebida isotónica , Cerveza, refrescos, . . .
- Fruta.
- Y mucha alegría. . . y ganas de pasarlo bien.

ORGANIZA:

Exmo. Ayuntamiento de Carboneras.
Concejalía de Deportes



Ayuntamiento de
Carboneras

ENTIDADES COLABORADORAS:

- Asociación Carboneras Inclusiva.
- Federación Andaluza de Atletismo.
- Policía Local de Carboneras
- Protección Civil de Carboneras